



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a **31 de enero de 2020**

Oficio No. DEAF/SF/JCP/000260/2020

C.D.D.: BGDOW

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

PRESENTE

En atención a su oficio **DEAF/SRMAS/000140/2020**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por **\$605,234.48** por concepto de **contratación de servicio de fumigación en los inmuebles a cargo de este Instituto**.

Sobre el particular le comunico que se otorga suficiencia por **\$605,234.48**, se procede a registrar el pre-compromiso presupuestal con cargo a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la partida **3591 "Servicios de jardinería y fumigación"**.

No omito mencionar, que se requiere sea enviado a esta Jefatura, el soporte documental que acredite la contratación correspondiente, con el fin de registrar el compromiso presupuestal.

Asimismo, le informo que para el trámite del ejercicio y pago de los compromisos adquiridos se deberá prever el envío de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, ingresándolos mediante Ventanilla Única. Para la comprobación, ampliación y/o liberación de los recursos comunicados, *se requiere sea citado para todos los efectos en sus requerimientos bajo este rubro, el número de suficiencia asignado.*

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



14 FEB 2020

RECIBÍO
J.U.D. DE COMPRAS Y CONTROL
DE MATERIALES 13.42

C. FERNANDO NUÑEZ PEÑA

J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.c.e.p.

C.c.p.

FNP/jfjer*

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno, Subdirector de Finanzas.- Para los efectos procedentes

Lic. Elsa Patricia Ávila Medina, J.U.D. de Contabilidad y Registro.- Para los efectos procedentes



04 FEB 2020

RECIBÍO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
CIUDAD DE MÉXICO
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Canela No. 660, Colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51410300 ext. 5714
www.invi.cdmx.gob.mx

Página 1 de 1

02 COMPROMISO 2020